

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

E Segovia UNA peseta al MES	
Provinciales: 3 meses, ptas. 2,50	
6	7
12	14
Extranjero: 3	
6	16
12	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

En glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias.—Por mayor, S. G. Espelanes, 1.—Autor, Santiago, 2, Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Suso Bravo, 49 y 66.

¿DESPERTARÁ?

El imperio de Marruecos, ese país dormido desde hace algunos siglos, ese pueblo del cual no ha vuelto á ocuparse la Historia desde que nuestros abenerrajes y zegríes fueron allí á acabar de destrozarse, parece como que empieza á dar alguna señal de que va á despertar de su secular letargo: noticias poco ha recibidas de allí anuncian que el sultán ha mandado poner en libertad á muchos centenares de presos, dictando al mismo tiempo varias disposiciones encaminadas á ordenar y mejorar el sistema penitenciario, y prometiendo formalmente que va á implantar otras reformas dirigidas á establecer en el imperio un régimen más humano y á favorecer las relaciones comerciales con las naciones europeas.

No es tan insignificante como parece este hecho de la excarcelación de algunos miserables que estarían pudriéndose en los inmundos calabozos de Fez y Mequinez.

Aparte de que es muy difícil saber desde lejos si una orden del sultán es idea espontánea suya ó imposición de las gentes que le rodean, es indudable que esos centenares de presos á quienes se les acaba de conceder la libertad, serían en su mayoría reos de descatos más ó menos reales y víctimas de antipatías

y enemistades de orden privado de funcionarios y cortesanos.

En tal concepto, puede asegurarse que la medida ordenada por el soberano marroquí es, dadas las ideas y costumbres hasta ahora reinantes en el Mogreb, una verdadera revolución, hecha de arriba á abajo, como la que algunos de nuestros políticos preconizaban hace poco para regenerar á España.

Qué sea lo que haya influido en la corte sherifiana para dar esta inesperada campanada que indudablemente ha de llamar la atención del mundo civilizado, es muy difícil de saber. Puede haber influido en ello la reciente conspiración que se fraguó contra el Visir mientras este viajaba por Europa; pero es casi seguro que la causa ocasional de ello debe de haber sido el asunto, aún pendiente de resolución, de los dos jóvenes españoles secuestrados por los moros; asunto que ha dado motivo á que España, apoyada por todas las grandes potencias con rara unanimidad, haya reclamado en forma tan decidida, que ha hecho pensar al sultán y á su corte en que ha llegado ya la hora de poner orden en el desquiciado imperio.

De desear sería que no fuera equivocada nuestra suposición, pues de este modo no podrían menos de reconocer los marroquíes que la actitud decidida de España ha sido la fuerza inicial del empuje que lograra despertarlos de su secular modorra; y si no hoy, en que aun se fijarán poco en ello, tal vez dentro de algunos años nos lo agradezcan los que relativamente podremos llamar *intelectuales* en aquella sociedad, y bendigan la hora en que España amenazó á Marruecos con una intervención europea para enseñar desde fuera los deberes de hospitalidad á los montaraces mahometanos, ya que no sabían enseñárselos desde dentro de casa los que tenían obligación de hacerlo.

La Exposición

En la Huerta de la Academia.

Vamos á continuar apuntando ligeramente los distintos productos que se exponen en el Pabellón Central.

En el muro derecho de éste aparecen en primer término máquinas agrícolas de esmerada construcción.

El Sr. Monpín presenta después una abundante muestra de las excelentes frutas de su afamada huerta de Los Lavaderos.

El Excmo. Sr. D. Ezequiel González ha llevado á la Exposición hermosos arbustos, muy raros en este clima, y frutas, muchas de ellas propias de los países tropicales.

Entre aquéllos debemos contar un magnífico naranjo.

Todo pertenece al bien cuidado jardín del Sr. González.

El Excmo. Sr. D. Enrique Maldonado, presenta productos de sus fincas en esta provincia; entre ellos recordamos garbanzos, piñones, cebada y vinos de la mejor calidad.

La colección de garbanzos es verdaderamente notable. Los hemos visto de treinta y tres en onza.

Presentan muestras de garbanzos: D. María Martín Peñador, de Carbonero de Abasín; D. Florencio Rincón y D. Isidoro Ayuso, de Madrona; D. José Moreano, de Abades; D. Raimundo García, de Garcillán; D. Luis Sanz, de Mata de Quintanar; los señores Lambis y García, de Segovia; D. Julián Villagrán, de Rapariego; D. Venancio Gómez y D. Anastasio Gómez, de Adrada de Pirón; D. José Barmejo, de Muñozpedro; D. Dionisio Gil, de Torrelesia; D. Pedro Torres, de Tabadillo; D. Juan de Andrés y D. Máximo Borregón y don Manuel Borregón, de Aragoneses.

En esta misma instalación exponen: D. Faustino de Pedro, de Fuente el Omo de Iscar, semilla de pino y bellotas, presentando también de estas últimas, Agapito Marcos, de Puebla de Pedraza.

D. Eusebio Lorente, de Valverde, presenta muestra de panes.

En un aparador exhiben gaseosas y licores azucarados, D. Narciso Aceves, de Coca; y gasosas y aguardientes, D. Antero Hernández, de Segovia.

El ilustrado farmacéutico de Aldeavéjiga (Ávila) y querido paisano nuestro D. Gregorio Perlado, expone en un elegante armario productos y específicos de su farmacia.

El lapidario y marmolista señor Arrieta, presenta el modelo de un se-

vero y precioso panteón construído con piedra blanca, y algunas chimeneas y lápidas sepulcrales, de marmol.

D. Juan Gloria Rincón, de Monterrubio, una cruz de hierro, hecha con mucho esmero.

D. Roque Domínguez, de Pelayos, y D. Angel Rodríguez, de Basardilla, exponen diferentes productos obtenidos con el lino.

D. Cayetano Arenas, de San Ildefonso, una interesante y completa colección de muestras de plantas forestales, muy bien clasificadas.

En una vitrina presenta el acreditado comerciante D. Claudio Moreno, muestras de sombreros y gorras, de última novedad y confección escogida; y el laborioso industrial D. Hilario Barbero algunos pares de zapatillas, á cuya construcción se viene dedicando con mucha aceptación.

El reputado herrero D. Vicente Gómez, expone unas pinzas para operaciones veterinarias, trabajadas con gran esmero.

D. Pablo González y hermana exponen también distintos trabajos hechos en su afamada cordelería y taller de alpargatas.

D. Juan B-nigno, de Segovia, una excelente silla de montar y D. Juan de la Cruz una silla de mano, trabajada á conciencia.

D. Timoteo Gómez exhibe paños fuertes de las fábricas de Riaza, y don Dionisio Bartolomé, de la industriosa villa de Bernardos, muestras de paños, sayales, mantas y tapabocas.

D. Antonio López, de Sauquillo presenta un carro de los que tanto se usan entre nuestra población del campo.

Y aquí damos por terminada nuestra reseña de los objetos y productos que figuran en la sección de Agricultura, Industria y Comercio.

Tal vez se haya escapado algún expositor á nuestra información, pero cúlpese en tal caso á la premura con que hemos tenido que tomar estos apuntes, pues nuestro deseo es que figuren todos en este certamen del trabajo y de la producción segoviana.

Como nota final hemos de consignar nuestra impresión satisfactoria ante el hermoso espectáculo que han dado los expositores concurriendo en tan gran número y con tan excelentes instalaciones á esta exposición que dejará perdurable memoria en los anales de Segovia.

Carta abierta

á mi respetable compofesor y paisano, el ilustrado profesor de la Universidad Central, Dr. D. Ildefonso Rodríguez.

Al dirigirme á V. ya que no pueda invocar los lazos de la amistad, por no honrarme hasta ahora con la suya; he de apelar á su hidalguía que sabrá perdonar mi atrevimiento, á un hermano de profesión, hijo de la misma patria chica, y coincidir con V. en los mismos sentimientos y amor hacia la última.

Encarinado cada vez más con esa noble ciudad y sus tradiciones, cuantas veces visité la antigua iglesia de San Miguel, al pasar por su capilla del Baptisterio y contemplar el sepulcro del Sr. Laguna, me ocurrió una idea que nunca quise desarrollar, conocendo cuán humilde es mi nombre para acometer ciertas empresas con buen éxito; y persuadido de los grandes prestigios que rodean al suyo, le trasmito esa idea por si la considera viable, la preste su valioso concurso, seguro de que habrá de ser secundado por todo el profesorado.

El Dr. Andrés Laguna, aquel sabio médico de reyes y papas, erudito filólogo y gran diplomático, merecía elocente tributo de admiración y agradecimiento de la clase médico-farmacéutica segoviana, por lo mucho que la honró con sus hechos.

Estas clases atraviesan, es verdad, por terrible crisis económica, pero tratándose de rendir homenaje á tan eminente colega, no rehuirán imponerse un pequeño sacrificio, para demostrar en cuánta estima tienen el recuerdo de tan digno antepasado.

Bajo la acertada dirección del reputado profesor D. Vicente Cutanda, del ilustrado militar D. Manuel Peñuelas, que tan conaturalizados viven y sienten con los segovianos, ó del insigne escultor Marinas, formaríase un proyecto y presupuesto de embellecimiento de la referida capilla y tumba, que recordase al turista, á nuestro sabio paisano y sus muchos merecimientos.

Los gastos que exigiese la realización de este proyecto se sufragarían por el profesorado médico-farmacéutico de la provincia, y los hijos de la misma que ejerzan fuera de ella, por suscripción voluntaria, ó cuota fija, como se estimase más prudente.

Expuesto mi pensamiento y madurado por Vd. vea si merece su protección; caso contrario sea perdonada mi osadía en aras del fin que me guía.

Un farmacéutico rural

Folleton

del DIARIO DE AVISOS

Los héroes

BOCETO DE NOVELA ORIGINAL

Miguel de Zarraga

(Continuación)

—Lo eres: una pequeñita muy buena, muy linda, y á quien yo quiero mucho...—dijo el anciano besándola en la frente.

—¿Que bueno eres!

Y con ingenuidad, añadió:

—¿Que lástima no hayas sido tu mi padre en vez de mi esposo!

—Vaya, vaya, voy en busca de León; si tardó no te asuste, daré una vuelta por la huerta grande. Conque hasta luego, niña mía...

Y Don Angel desapareció por la terraza, de prisa, muy de prisa, como si quisiera impedir que, en presencia de

Elena, se desbordasen las lágrimas que acudieron á sus ojos.

V.

Elena dejóse caer en una butaca.

Se encontraba muy fatigada; sentía un malestar muy grande, y al mismo tiempo una alegría extraña melancólica, la envolvía el alma.

—¿Que tristeza tan hermosa la de esta tarde!—pensó la enferma.

Suspiró débilmente.

—No, no puedo evitarlo; en cuanto me quedo sola, su recuerdo se agiganta, y lo llena todo, todo... ¡Pobre Lorenzo!

Hizo una pequeña pausa, como si temiera que fuese pecado expresar su pensamiento.

—¿Se acordará aun de mí?

Miró recelosa en derredor: tenía miedo de que pudiera escucharla alguien.

Después sacó del pecho un medalloncito que siempre llevaba colgado al cuello; abriólo con sus dedos afilados por la fiebre... ¡y sonó un beso!

El medallón encerraba una miniatura de Lorenzo.

—Si allá lejos, entre las máquinas de tu fábrica de Lieja, aun piensas en mí, escucha la voz de esta muerta... El viento, envueltas en sus eternos quejidos, te llevará mis palabras... Escucha, escucha...

Hablaba alucinada, contemplando aquella pequeña imagen de un ser querido, jamás olvidado; su voz era débil, y al brotar de sus labios, descoloridos por la enfermedad, se dejaba una canción suave, melodiosa; una plegaria de alma enamorada, con música del divino Gounod.

—Yo te quiero aun, te querré siempre; no puedo olvidarte... Muy pronto voy á dejar este mundo, y sólo me pesadumbre el no estar contigo... ¡Si yo pudiera verte, no empujéte como en este débil cristal, si no grande, muy grande, como tu eres, de carne y hueso... ¡Si yo pudiera tenerte aquí, á mi lado, oyendo tus penas, confesándote las mías...! Pero eso es imposible; estás lejos, muy lejos... ¿Que dices? ¿Que no estás lejos? ¿Que estamos juntos, muy juntos? Es verdad; tú siempre estás conmigo... ¡siempre! ¿Te acuerdas? El día de mi boda me pareció que también allí estabas tú, oculto tras de un pilar, llorando, llorando como un niño... Di, Lorenzo ¿por qué llorabas...?

Un suspiro escapó de su pecho, y quedóse como alstargada, sin fuerzas, con estenuación del cuerpo y del alma.

Las palabras habían ido apagándose en su garganta insensiblemente, hasta hacerse casi ininteligibles.

Sufrió un pequeño desvanecimiento.

En la terraza apareció un hombre.

Era más bien alto que bajo, de constitución robusta, aunque con el rostro demacrado; vestía sencillo traje de americana, con sombrero de fieltro, y un gabancillo de verano sobre los hombros.

Su barba negra, brillante, muy recortada y acabada en punta, completaba su aspecto de artista; artista de pura raza árabe: imaginación ardiente y temperamento fogoso.

Era Lorenzo Monreal.

—¡Ella!... ¡Mi Elena!—esclamó en voz baja, deteniéndose en la misma puerta de la terraza.

—Es él... me llama... viene por mí... ¡Lorenzo!

Y la física, alucinada, mejor suspiró que habló; creía estar soñando. Había escuchado la voz de él, de su Lorenzo: ya no tenía ni fuerzas para asombrarse de la presencia de su amante.

—¡Elena!—volvió á decir Monreal, adelantando hacia ella.

—¿Tú... ¡Mi Lorenzo!—balbuceó la enferma, dudando todavía si ó que estaba sucediendo era sueño ó realidad.—¡Chss...! No hagas ruido, por Dios, no me despiertes... Estoy soñando... ¿Que sueño tan dulce!

—¡Elena!

—¡Lorenzo mío!—dijo la enferma con timidez, con miedo á despertar.

Lorenzo tuvo que sostenerla en sus brazos, pues ella habíase levantado de la butaca, no pudiendo tenerse en pie.

—¡Sí, soy yo, tu Lorenzo...

—¡Mi Lorenzo, sí... Pero, aparte; me das miedo... tengo miedo de tí... Me vés á despertar... ¡y te llevarás mi sueño!

—Pero ¿que dices? ¿Estás loca? Si no sueñas; ¡si soy yo de carne y hueso!

—¡Es igual!—exclamó desfallecida—La realidad es un sueño: yo estoy muerta...

—¡Calla, por Dios, Elena... ¡no digas eso!

—Mira, anoche soñé que un angel bajaba del cielo, y me llevaba con él... Esto quiere decir que muy pronto Dios me arrancará de este mundo... Ahora sueña contigo, que tú vendrás...

—Y he venido, y aquí estoy, ¡y aquí me tienes, muñeca mía!

—¿Y á que has venido?

—A verte, necesitaba verte.

—Pero ¿no sabías que yo estaba muerta?

—¡Sí, eso me dijo Don León; pero yo

(Continuará)

De ceca en meca

El origen de esta frase, que con tanta frecuencia empleamos cuando queremos expresar las muchas veces que hemos ido de un lugar á otro no nos pertenece.

La frase en cuestión es una herencia que nos dejaron los árabes, duenos de nuestra bella Andalucía.

Cuando Abderramen II estableció su corte en Córdoba, constituían sus Estados uno de los países más deliciosos del globo.

Comprendían los estados del rey moro, según cuentan las crónicas, ochenta ciudades, trescientas villas y doce mil aldeas; las rentas que estos Estados—de una fertilidad asombrosa—proporcionaban, ascendían á 800 millones de reales.

Al hacer Abderramen II de Córdoba su ciudad predilecta, fué convertida en el lugar más hermoso que para recreo de los ojos y del espíritu apeteciera la caprichosa favorita.

La magnificencia, el lujo y el rumbo de la corte de Abderramen deslumbraban.

Córdoba fué convertida en delicado jardín, construyéndose más de doscientos mil edificios y estableciéndose 900 baños públicos.

El serrallo guardaba 600.070 mujeres, que los eunucos vigilaban, y la guardia del gran soberano la formaban 12.000 dignidades celebres por la riqueza de sus armas y vestiduras.

El esplendor en que Córdoba era envuelta, hacia de la favorecida ciudad la más preciada joya del Imperio de la media luna.

De toda aquella grandeza nos ha quedado una alhaja de cuya posesión nos enorgullicemos: la mezquita de Córdoba, hoy Catedral.

Fuó mandada construir la mezquita por Abderramen II en el año 170 de la Egira, correspondiente al 787 de nuestra Era.

No hemos de detenernos en la descripción del magnífico monumento, harto conocido de todos los españoles, donde los musulmanes celebraban sus cultos después de dejar sus pañuelos á la puerta de entrada, antes de entrar en el patio que precede al templo. Patio que por los naranjos, cipreses y limoneros que en él están plantados, y por las fuentes que vierten agua cristalina, por su ambiente perfumado y el ruido producido por el agua al caer en las pilas, por el tono oriental y poético que allí domina, era llamado por los árabes el Paraíso de la tierra.

Esta suntuosa mezquita, cuyo coste de construcción se hizo ascender á 100.000 doblas de oro, era por su importancia el segundo templo de los mahometanos, que le llamaban la Ceca, y como los musulmanes organizaban peregrinaciones que visitaban esta mezquita, marchando después al templo de la Meca, el primero de los templos, de ahí parte el proverbio tan empleado por nosotros de andar de Ceca en Meca.

Instrucción pública.

El «Boletín Oficial» del lunes publica el siguiente anuncio:

Concurso único.

En cumplimiento de lo mandado en el art. 26 del Reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900, se ha dispuesto el anuncio por el «Boletín Oficial» de las siguientes escuelas vacantes en la provincia, que se han de proveer por concurso único según los artículos 27 y 28 del citado Reglamento.

Escuelas elementales de niños

Arcones, sueldo, 652 pesetas, tiene retribuciones; Maiguara, idem 625 idem, tiene retribuciones y 30 pesetas para casa.

Escuelas elementales de niñas

Fuente de Santa Cruz, sueldo 625 pesetas, tiene retribuciones y 50 pesetas para casa; Madruelo, idem 625 idem, tiene sólo retribuciones; Zarzuela del Monte, idem 625 idem idem.

Escuelas incompletas de ambos sexos

Torreaballeros, sueldo 525 pesetas, tiene sólo retribuciones; Barbolla, idem 500 idem, idem; Aldeasaña, idem 450 idem y 25 pesetas para casa; Bercoimuel, idem 450 idem, tiene sólo retribuciones; Campo de Cuéllar, idem 450 idem idem y 80 pesetas para casa; Madrona, idem 450 idem tiene sólo retribuciones; Saleceda, idem 450 idem idem, y 750 pesetas para casa; Adrada de Pirón, idem 350 idem, tiene sólo retribuciones; Castroserna de Abajo idem 350 idem idem, y 15 pesetas para casa; Aconadilla, idem 275 idem, tiene sólo retribuciones; Francos, idem 275 idem idem idem; Alquités, idem 250 idem idem idem; Olmillo, idem 250 idem idem.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Sr. Presidente de la Junta provincial y las presentarán en la Secretaría de la misma dentro del plazo de convocatoria, acompañadas de las hojas de servicios si los tuvieran ó del certificado de conducta y título profesional si no pertenecieran al Magisterio público. Los aspirantes que cuenten con servicios en la enseñanza y no ejercieren en la actualidad, unirán á la instancia la hoja de servicios y certificado de conducta.

En las instancias harán constar con toda claridad las Escuelas á que aspiran y orden de preferencia en que las solicitan expresando los que no hayan desepeñado plaza en propiedad ó interinamente, que no tienen defecto físico que les impida ejercer el Magisterio público, y el que lo padeciese, justificará que le ha sido dispensado por la Superioridad.

En las hojas de servicios expresarán los prestados en propiedad ó interinamente en las Escuelas públicas, contados los de la que se hallen desempeñando hasta el último día de convocatoria.

El plazo de convocatoria, según el artículo 26 del Reglamento, será de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia y terminará á las seis de la tarde del último día hábil.

Los Maestros disfrutará casa con las condiciones determinadas por la ley en aquellas localidades á cuyas Escuelas no se designe cantidad para pago de habitación de dicho funcionario.

Segovia 20 de Septiembre de 1901.—El Gobernador Presidente, Leopoldo González Reilly.—El Secretario, Justo Morales.

Certamen literario

Poesía que en el certamen literario verificado en esta capital el 22 de Agosto último obtuvo el premio de la Srna. Infanta Doña Isabel

AL PROGRESO

HIMNO

¡Adelante!

¡Salud noble guerrero de mágica presencia, del Arte mensajero, heraldo de la Ciencia y signo de que existe rigiéndonos un Dios!
¿Tu influjo quién resista, magnífico gigante, si veo en tí grabado el mote de ¡Adelante! y luchas denotado de todo bien en pos?

De torpe ignorantismo disipas tu la sombra; tú saltas el abismo; tú cubres con tu alfombra de espléndida verdura el suelo del erial.

Pregonan tu hermosura los rápidos vapores de Albión á mar indiano; extingue los rencores, que abaten al humano, tu espíritu inmortel.

Tú horadas las montañas, descendes á los mares y exploras las entrañas de bosques secuestrados; tú llegas á la cumbre en rápida ascensión.

¡Inmensa muchedumbre de soles en tí vieres su efluvio esplendoroso, y luchas con la muerte, y sales victorioso de toda expiación!

Admiran las edades, tu marcha diligente, en campos y ciudades tu lumare refugente dispa los errores que es cética tu luz.

De lauros y de flores ceñir tu sien he visto; tu gloria es cual ninguna, que el propio Jesucristo bendijote en la cuna, bendijote en la cruz!

Mas ¡ay! cuando furioso con maquinias de guerra perturbas el reposo bendito de la tierra, pareces instrumento del horrible Satan.

Entonces ¡juán lamento las fieras embestidas de tanta maquinaria, mirando cual las vidas

en lucha sangüaria se pierden y se van!

Mi péñola por eso No alaba en sus canciones la gloria del Progreso que vuela entre cañones y bélico ruido el mundo á conquistar.

¡No canto al que ha nacido del férvido Dios Marte; yo ensalzo al que alimenta su espíritu del Arte y lucha con la imprenta sin sangre derramar!

¡Yo alabo al que pregona la Ciencia por el mundo Y va de zona en zona mostrando lo fecundo de grandes maravillas que encierra la creación!
¡Yo canto al que en las quillas de flébilis maderos cortan to las espumas en días placenteros, rasgó las densas brumas y un mundo dió á Colón!

Unámonos en coro, Discípulos del Dant, y en cántico sonoro del férvido gigante las glorias ensalcemos. ¡Poetas despertad!
Y todos alabemos al noble combatiente que avanza majestuoso luciendo en su alba frente el faro esplendoroso de augusta libertad.

Francisco de Iracheta, Almadén

DE ENSEÑANZA

ESCUELAS NORMALES

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha dirigido la siguiente orden á los centros docentes:

«En vista de las consultas formuladas por algunos directores de Institutos generales y técnicos y de Escuelas Normales superiores, acerca de la interpretación que debe darse á determinadas disposiciones de Real decreto de 17 de Agosto último, esta subsecretaría ha acordado resolver:

Primero. Que para verificar la matrícula del primer curso del grado de maestro de primera enseñanza superior es necesario haber hecho la ravalida del elemental, si bien antes para poder ser admitidos á los exámenes de dicho primer curso del grado superior, habrá de presentarse el título de maestro elemental, ó por lo menos certificación de haber satisfecho el pago para su expedición.

Segundo. Cuando de la estricta aplicación de artículo 3.º de la Real orden de 26 de Agosto último resultara demasiado recargado el trabajo de alguno de los profesores, el director de la escuela, de acuerdo con la Junta de profesores de la misma, acordará el reparto equitativo de asignaturas entre todos ellos.

Tercero. Los secretarios de las Escuelas Normales superiores de

maestros deberán hacer entrega á los Institutos de los expedientes del grado de maestro elemental de los alumnos que no hayan empezado el de superior, y la documentación referente al grado elemental, cuyo desglose no lleve aparejado deterioro de los libros que deban de permanecer en el archivo de las Escuelas superiores.

Cuarto. Los alumnos que hayan aprobado el primer curso del grado superior y por el plan establecido en el Real decreto de 2 de Julio de 1900 podrán matricularse en el segundo curso de dicho grado, con arreglo al plan de 17 de Agosto último, pudiendo inscribirse también en las asignaturas de Antropología y Psicología ó Instituciones extranjeras de Instrucción primaria en los dos cursos de los de Caligrafía é Historia de la Pedagogía, considerándose todas ellas con las demás del segundo curso del grado superior como un solo grupo para los efectos del pago de derechos de matrícula y pudiendo cursarlos simultáneamente.

La «Gaceta» ha publicado las siguientes Reales órdenes.

La parte dispositiva de la primera dice así:

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado, disponiendo que los colegiales de Bionia puedan hacer uso del beneficio concedido en el artículo 11 del Real decreto de 18 del pasado Julio, siempre que hubieran obtenido la nota de sobresalientes en los ejercicios del término de la carrera, posean el título correspondiente y les sea aprobada la Memoria á que se refiere el artículo noveno del Real decreto por el claustro ó Junta de profesores de la Facultad respectiva de la Universidad Central.

La segunda dice como sigue:

Primero. Que los alumnos de enseñanza no oficial que hubieran comenzado sus estudios en años anteriores y tengan, por tanto, su hoja de estudios en un instituto, podrán continuarlos en el mismo, no obstante lo establecido sobre demarcación en el Real decreto de 30 de Agosto último.

Segundo. Que los derechos de matrícula que se exijan á los alumnos de enseñanza no oficial que sean matriculados por los Colegios incorporados en la primera quincena de Octubre, sean los mismos que los exigidos á los alumnos de la enseñanza no oficial.

Teatro Miñón

LA FUNCION DE ANOCHE

Generaline celebraba su beneficio: en palcos, butacas y galerías, apiñábase la concurrencia, no menos numerosa que escogida, ávida de admirar y aplaudir á la hermosa y genial artista inglesa.

Luciendo precioso «terno», plomo y plata, que estrenaba anoche, presentóse primeramente al público con sus arriesgadísimos ejercicios en «Trapecio oscilante».

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 26

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin desahucio.

Trigo á 44 rs. las 94 libras.
Cebada á 28 id. fanega.
Centeno 30 id., id.
Algarrobas á 32 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalao fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rs. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id., id.

Corrales de Zamora 25

Se ha dado comienzo á la vendimia y desde luego se sabe que la cosecha es buena en cantidad.

El vino quizá no alcance la graduación alcohólica que otros años, pero de todos modos será bueno.

Trigo, entrada 1.000 fanegas á 42 reales fanega; centeno á 30; cebada á 28; algarrobas á 30.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 114; medianos á 90.

Harina de primera á 16 reales arroba; de segunda á 15.

Salvado de primera á 15 reales fanega; de segunda á 8.

Patatas á 4 reales arroba.
Vino blanco á 20 reales cántaro; tinto de 9'50 á 10; vinagre á 6'50; aguardiente anisado á 38; sin anisar á 30; espíritu de 35º á 80, de 40º á 90; refinado á 100.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 25

Cotización en el mercado de hoy.
Trigo superior, seco y limpio á 44'75 reales las 94 libras; bueno seco á 44;

centeno á 31 reales fanega; cebada á 27; algarrobas á 29.

Tendencia del mercado, sostenida.
El Corresponsal.

Arévalo (Avila) 25

Los precios en el mercado de hoy han sido.

Trigo nuevo á 45 reales las 94 libras.
Idem añejo á 45'50 id. id.
Centeno á 32 reales fanega.

Cebada á 27 id. id.
Algarrobas á 30 id. id.
Garbanzos de 100 á 190 id. id.
Guisantes á 40 id. id.

El Corresponsal.

Valencia 25

Arroz en cáscara (nueva cosecha).
Amonquillo de 20 á 20'50 pesetas 100 kilos.

Bombeta de 24 á 25.
Harina de arroz de 23 á 29.
Azafrán de 93 á 102 kilogramo.

Coche de 27 á 1000 kilogramo.
Maíz extranjero amarillo á 25.
Almendra marcona á 30 arroba.
Mallorquina á 25.

Garbanzos jerezanos de 6 á 7 pesetas arroba.

Idem de Castilla de 14 á 17'50.
Cebada á 7 pesetas fanega.

Trigo candeal de 24 á 24'25 pesetas hectólitro.
Idem duro de 35'50 á 25
Idem huerta de 21'25 á 21'75.
Idem Geja de 23'25 á 23'75.

El Corresponsal

Tordesillas (Valladolid) 25

Animado el mercado, de ayer en el que rigieron los siguientes precios.

Trigo de 43'50 á 43'75.
Centeno á 32.
Cebada de 26 á 27.

Algarrobas de 30 á 31.
Garbanzos superiores á 130 reales fanega.

Regulares á 120.
Medianos á 110.
Harina de primera á 18'25.

Panadera á 15'25.
Salvados gordos á 9 reales fanega.
Comidilla de cuarta á 18.
De tercera á 14.

Vino blanco de 13 á 14 reales cántaro.

Tinto de 10 á 12.
Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 33.
Sin anisar á 32.
Bueyes de labor á 180 reales cabeza.
Añojos y añojas á 760.

Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 80 reales uno.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Trigos.—En los almacenes del Canas han entrado 700 fanegas que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo á 45'50 y 43'75

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17 de todo pan á 16; de segunda á 15; de tercera á 14; tercerilla á 9,75 con sacco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 8; triguillo á 22; habijas á 24.

El corresponsal.

Como de costumbre, fué unánimemente aplaudida.
 Y digamos algo del «león» de la función: Geraldine en «Los zangolotinos».
 Su presencia en las tablas la recibió el público con un aplauso prolongado.
 Vestía lindísimo traje, y moviase en escena con desenvoltura sin igual que desde los primeros momentos subyugó á todos.
 Geraldine es una tiple cómica como hay muy pocas.
 Gracia felicísima, perfecta dicción, voz admirablemente timbrada y educada con exquisito gusto.... ¿Qué más podríamos desear? ¿Belleza? ¿Juventud?
 Geraldine es siempre joven y es siempre bella.
 Además su alma es española.
 ¿No la oísteis anoche improvisado una «jota»?
 Para decir ¡Viva España! podrá tener poca voz; pero si la voz me falta, aun me sobra corazón.
 Una salva de aplausos, verdaderamente estruendosa, apagó las últimas notas de aquella «jota» cantada de modo magistral por la gentil anglo-española.
 Y el escenario cubrióse de flores y palomas.
 Los acomodadores del Teatro llegaban con grandes «bouquets» y hasta con algunos estuchitos con alhajas...
 La ovación se reprodujo, más grande si cabe, al presentarse Geraldine con su fantástica «Danza española».
 Diez á doce veces tuvo que presentarse en las tablas, al concluir la función, para recibir el entusiasta homenaje del público segoviano.
 Y ella, agradecida, acabó por salir á escena vistiendo lujosísimo traje de luces...
 Acepte, la bella Geraldine, nuestra modesta pero sincera felicitación por el brillante éxito de anoche.
 Y para terminar:
 Todos, absolutamente todos, trabajaron anoche con singular «amore», haciéndose acreedores á nuestro aplauso, que complacidos les otorgamos.
 Mañana sábado, volverá á presentarse Geraldine como tiple cómica, haciendo la protagonista de «La ton-ta de capirote»...
NOTICIAS
 La empresa de la corrida de toros que ha de celebrarse el domingo próximo, desconociendo quienes sean los accionistas de la plaza á quienes ha obsequiado según costumbre, con localidades que llevan su correspondiente contrasena, les participa desde estas columnas que por la suspensión de la corrida del día 22, son varias las personas que se han presentado á devolver dichas localidades, reclamando su importe (que no se ha pagado), abusando así de los señores accionistas que las hayan á su vez regalado.
 Ha regresado á Segovia, de Navas de San Antonio, la distinguida familia de nuestro particular amigo, Excmo. señor D. Federico de Orduña.
 También ha regresado de Biarritz, el ilustrado sacerdote y profesor de Religión de este Instituto, D. Rastituto García.
 Mañana sábado, llegará á Segovia el Sr. D. Francisco Fernández Montese-rín, acreditado «sastre» de Madrid, en la calle de Preciados, número 15.
 Estará breves días en Segovia para exponer el gran muestrario de géneros para la próxima estación.
 Ayer tarde en el inmediato pueblo de La Losa se probaron varios novillos propiedad de Chele que dieron excelente juego.
 Asistieron los banderilleros Francés, Martinillo y Eulogio, á los cuales se obsequió espléndidamente.
 Ha sido destinado al Archivo general militar, el oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, D. Antonio Maeso Cámara.
 Hemos recibido gran número de cartas felicitándonos por nuestra actitud en el asunto de la provisión de profesor de francés de la escuela de Artes y Oficios. Ahora como siempre, hemos procura-

do cumplir con nuestro deber inspirándonos en aquellos propósitos que estimamos más convenientes para el interés general de Segovia, y á estos mismos sentimientos procuraremos en toda ocasión ajustar nuestra conducta.
 Por lo demás estimamos en lo mucho que valen estas valiosas pruebas con que nos favorece la opinión segoviana.
Consejo utilísimo.
 Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.
 Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Cebo años de éxito consecuentes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.
 Nuestro estimado amigo el Catedrático del Instituto de Guadalajara, don Mariano Martín Rodríguez, hermano político de nuestro distinguido colaborador D. Idefonso Rodríguez Fernández, ha tenido la desgracia de perder un hermoso niño de ocho años, víctima de rápida enfermedad.
 Reciban los inconsolables padres y la familia toda del finado la expresión más sincera de nuestro sentimiento. ●
Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.
Cartas desconocidas
 Día 26
 D. Ventura Herranz, Segovia, en Gan-chador.
 «El Terminillo»: Ha dado principio la venta de uva en aquella acreditada finca.
 Véase anuncio en cuarta plana.
Minas
 Por D. Domingo Hernández Gómez, vecino de Vegas de Matute, han sido registradas en el Gobierno civil las minas siguientes:
 «María», con 12 pertenencias de hierro, en paraje Arroyo de la Támara del término del Espinar.
 «Fuencisla» con 12 pertenencias, en paraje Cercado de la Mina, del mismo término.
 «Segunda Esperanza», con 4 pertenencias, en paraje el Estepar, del mismo término.
Importante para las personas ciegas
 Los tympanos artificiales en oro, del Instituto Hobebeck, son reconocidos por únicos eficaces contra la sordera, zumbidos en la cabeza y las orejas (un fondo permanente sostenido por doctores de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos.
 Dirigirse al Hobebeck, Institute, Ken-way-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.
Multas gubernativas
 Por el Sr. Gobernador civil se ha impuesto la multa de 1750 pesetas á los ayuntamientos de los pueblos que á continuación se indican, las cuales harán efectivas en término de días, transcurridos los cuales harán efectivas en término de diez días, transcurridos los cuales sin haberlas satisfecho, dará orden á los juzgados para su exacción.
 La imposición de dichas multas obedece á no haber remitido los ayuntamientos á que se alude sus presupuestos adicionales ó certificaciones de no serles necesarios.
 He aquí los pueblos á que se hace referencia:
 Adrada de Pirón, Adrados, Ayllón, Alconada, Aldea del Rey, Aidedalcorbo, Aldeasoña, Aldehorno Anaya, Aragoneses, Arevalillo, Basardilla, Bernardos, Bernuy de Coca, Bueguillas, Caballar, Cantalejo, Carbonero de Ahusín, Cascajares, Cobos de Fuentidueña, Corral de Ayllón, Cañilar, Donhierro, Espinar, Espirido, Fresnillo de la Fuente, Fuente de Santa Cruz, Fuentesoto, Garcillán, Huertos Labajos, Laguna de Contreras, Lestras del Pozo, Mata de Cuéllar Montejo de Arévalo, Monterrubio, Muñoveros, Ontalvilla, Ontanares, Otones, Palazuelos, Prádena, Rabollo, Ribota, Rofrío de Rianza, Saldaña, Sanboal, San Martín y Mudrián, San Miguel de Bernuy, Santa Marta, Santiuste de San Juan Bautista, Sauquillo, Sotosalvos, Torrecaballeros, Trescasas, Valdesimonte, Valdevacas y Guijar, Valdeaván, Vallado, Valtuera de Sepúlveda, Veganzones, Villacorta, Vill Gonzalo, Villaseca, Villoslada, Zamarramala
Juzgado municipal
 Durante la segunda decena, se han

inscripto diez defunciones y doce nacimientos.
 Ayer no se inscribió ninguna defunción.
 Nacimientos, dos.
Instituto general y técnico de Segovia]
 Exámenes no oficiales del día 26 de Septiembre.
FÍSICA Y QUÍMICA
 D. Fernando Larios Carral, aprobado; D. Angel Peña García, aprobado.
 Exámenes para el 27 de actual á las nueve, de la mañana, no oficiales de Agricultura é Historia Natural.
 El día 28, á las nueve, exámenes del segundo ejercicio del grado de Bachiller y segundas citaciones de exámenes no oficiales de Agricultura, Historia Natural y Física y Química.

VINO DE PEPTONA
 DE LLOVET
 TÓNICO RECONSTITUYENTE: eficaz en las convalecencias, debilidad, anemia y digestiones difíciles.
 Precio, 3'50 plus. botella: FARMACIA, ESCUDEROS, 4.

NOTICIA INFORMACION
 Madrid 26
Ferrocarriles secundarios
 El ministro de Obras públicas, señor Villanueva, tiene ultimado un importante proyecto de ley que presentará á las Cortes, y en el cual propone la construcción de una red de ferrocarriles secundarios de 3.000 kilómetros, entre varias provincias de España.
El Sr. Gamazo enfermo
 El Sr. D. Germán Gamazo se encuentra en Becillo gravemente enfermo de una congestión pulmonar, efecto de una afección cardíaca.
 Asís en el Sr. Gamazo los médicos de Valladolid Sres. Calleja y Moreno, y hoy á las seis de la mañana, habra llegado á Becillo el doctor Mariani.
 Generalmente se encuentran en su esposa é hijos y el catedrático de Higiene de la Universidad Central, doctor Guzmán.
 Los telegramas de última hora han transmitido impresiones más tranquilizadoras.
Estrucción pública
 La cuestión de pagos á los maestros parece que no se ultimaré hasta que se reúnan las Cortes.
 El de relativo á la organización nueva en la enseñanza que abarque la reforma, se hará por medio de decretos; pero lo referente al pago se llevará á las Cortes.
El ministro de la Guerra
 Esta mañana ha llegado á Madrid inopinadamente el ministro de la Guerra, quien no pudo presenciar en Pinto los últimos ejercicios de tiro de la Artillería, porque el día lluvioso se presentaba poco propicio para la realización de esa clase de maniobras.
 Entonces decidió el general Weyler regresar directamente á Madrid.
 El ministro partirá mañana ó pasado para Ocaña con objeto de presenciar en conjunto las últimas maniobras de la Artillería.
 Terminado esto, el general Weyler regresará á Madrid, y es muy posible que por ahora ponga término á sus beneficiosas excursiones, con objeto de poder estudiar detenidamente cuanto ha visto y juzgado para corregir las diferencias que á su juicio existen, y poner en inmejorables condiciones de defensa el territorio patrio.
Reunión de ministros
 Los ministros de la posesencia y el duque de Veragua se encuentran reunidos desde las cuatro.
 Están tratando del proyecto de crear en el ministerio de Marina una dirección de Industria y Comercio marítimas.
La peste bubónica
 Según telegrafían de Nápoles, se han declarado siete casos sospechosos de peste bubónica entre los cargadores del puerto franco, que han tenido contacto, al parecer, con mer-

cancias procedentes de lugares infectados.
 Tres de ellos murieron. Otros tres continúan enfermos y uno está salvado.
 El carácter de la enfermedad se descubrió bastantes días después de su aparición.
 En los almacenes del puerto se ha observado una gran epidemia de ratones.
 Se han adoptado enérgicas medidas profilácticas, pidiéndose también á Roma y París suero antipestoso.
 Se espera que la enfermedad será rápidamente vencida.
 Han sido aislados los enfermos y sus familias.
 Parece confirmarse que la infección ha sido transportada por mercancías, ratas y ratones procedentes de Madrás, Calcutta y otros puertos de la India.
Más sobre la enfermedad del Sr. Gamazo
 Las noticias recibidas por la familia del señor Gamazo en las primeras horas de la mañana son de que el enfermo continúa muy mejorado, habiendo dormido con tranquilidad toda la noche.
 Esta mañana á las ocho cincuenta, llegó el sudexpreso de Francia, el doctor Mariani, quien inmediatamente salió de ésta para Becillo, con los doctores Moreno y Calleja.
 A esta hora deben haber llegado ya al pueblo, celebrando la consulta.
 Calcúlase que no regresarán hasta la una de la tarde.
 Se espera con impaciencia la opinión facultativa resultado de la consulta, pues aquí circulan noticias contradictorias respecto al estado del enfermo.
 La más extendida es que se halla grave, sin ser su estado desesperado.

Noticias de San Sebastián
Audiencias en Miramar
 Hoy han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina Regente la marquesa de Camarasa y sus hijas, el dean de la Catedral de Valladolid, la marquesa de Villamayor, la de Novalias y sus hijas, D. José de Cárdenas, el diputado señor Picavea, la señora de Arcos, la marquesa de Torralba, la marquesa de Casa Fuente y su hijo, D. Emilio Arnao, el Sr. González Tablas, el coronel Cirujeda y su señora, el coronel señor Navarro, que traslada su residencia á Madrid, y el coronel del regimiento de Arlabán Se. Campos.
Otras noticias
 El comandante de estado mayor, Sr. Roig, ha estado hoy en Miramar haciendo fotografías de S. M. el Rey.
 Los Reyes visitaron ayer en Zaraus á los condes de Aguilar de las Trillas.
 Esta mañana han llegado los condes de Liniera.
 El ministro de jornada no sometió hoy á la firma de S. M. ningún decreto.

Estación meteorológica de Segovia.
 Observación del día 26 de Septiembre de 1901 á las nueve de la mañana.
 Barómetro reducido á 0°..... 680.35
 Temperatura del aire..... 12.0
 Id. máxima al sol del día anterior 31.0
 Id. id. á la sombra..... 21.0
 Id. mínima noche última..... 10.0
 Id. id. á cielo descubierta..... 9.0
 Viento: dirección..... 0.
 Fuerza aproximada..... Calma.
 Lluvia caída en las 24 horas..... 23 mm.
 Estado del cielo..... Lluvioso.

Boletín religioso.
Santos para hoy.
 San Cosme, San Damián, San Adolfo y San Cayo.
CULTOS
 —En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, séptimo día de novena á las cuatro y media, en honor de la Patrona de Segovia, con sermón que predicará D. Clemente Sierra, Coadjutor de Madrona.
Culto diario
 En las Dominicas, rosario al anocheecer.
 En los Doctrinos, de seis á siete, exposición, rosario, y estación al Santísimo.

Cultos del sábado
 Habrá salve por la tarde en el Santuario de la Fuencisla.—En los Carmelitas, salve cantada á las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas al toque de oraciones, salve y gozos.—En las Religiosas Concepcionistas salve á las seis de la tarde.
Pérdida
 De una cerillera de plata, con iniciales.
 A la persona que la presente en la administración de este periódico, además de agradecerse se gratificará.

Venta
 Se vende en Turégano una buena pareja de machos.
 Informará D. Felipe Adrados, vecino de dicha villa.

EL SEGOVIANO
 COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 1—FLORES—1
 (Frente á la Academia de Artillería)
 DIRECTORES:
PALENCIA-RIESCO
 Alumnos aprobados en este Colegio el mes actual.
INGRESO
 D. Niceto García, D. Modesto Delgado, D. Antonio Ordoval, D. José Galicia, D. Amando Escorial, D. Manuel López, D. Germán Cano.
Latín.—Primer curso
 D. Ramón Rexach, D. José Rodríguez, D. Pablo Ordoval y D. Román Huertas.
Latín.—Segundo curso
 D. Pablo Ordoval, D. Román Huertas y D. José Colomé.
Geografía astronómica
 D. Enrique Redondo y D. José Rodríguez.
Historia y Geografía Política.—Segundo curso
 D. Manuel Osset.
Nociones de Geometría
 D. Román Huertas.
Aritmética y Algebra
 D. Manuel Osset, D. Gumersindo Rexach y D. Fernando Uribe.
Francés.—Primer curso
 D. Fernando Uribe.
Estórica y Poética
 D. Vidal Dávila.
Francés.—Segundo curso
 D. Vidal Dávila, D. Mariano Jimeno, D. Julio Rubio, D. Fredesvindo Ruiz y D. Gumersindo Rexach.
Geometría y Trigonometría
 D. Vidal Dávila y D. Juan Zuloaga.
Agricultura
 D. Julián Otero.
Grado de Bachiller.—Primer ejercicio
 D. Julian María Otero.
 Suspensos dos. Continúan los exámenes.
 Segovia 26 de Septiembre de 1901

Venta de casa
 Por la testamentaria de D. Ramón García González, vecino que fué de Hontoria, se vende la casa número 3 de la Plaza de San Lorenzo, en esta Ciudad.
 La persona que desee interesarse en su adquisición puede pasar á tratar con Narciso García, en Hontoria.

EL LICEO
 COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
 y
 preparación para el ingreso
 EN EL
INSTITUTO
 Calle del Sol, 14,
 Segovia
 Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Derechos de enseñanza y pensión
 Internos 65 pesetas mensuales, medio-pensionistas 4J, externos 16 pesetas.
 Para más detalles dirigirse al Director del Colegio, quien envía Reglamentos á quien los pida.

Cocinera
 Se necesita una que sepa guisar bien.
 Razón en la Administración de este periódico.
Se vende
 faetón enganchado tronco jacas castañas, y una yegua torda de tiro y silla, todo barato.
 Darán razón San Quirce, 3.
 Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
 Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puertaerrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11. Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

COLEGIO DE SAN FERNANDO (VALLADOLID)

ESTABLECIMIENTO MODELO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
É INTERNADO UNIVERSITARIO

dirigido por

DON FRANCISCO VALDERRÁBANO Y MORÁN

Licenciado en las facultades de Filosofía y Letras, en Derecho Civil y Canónico
y profesor auxiliar del Instituto

Calle del Salvador, núm. 6.—VALLADOLID

Nuevo edificio con todos los adelantos modernos. Sistema cíclico-progresivo alemán en la primera enseñanza. Museo industrial para la práctica de los estudios. Profesorado extranjero para idiomas. Matrícula oficial para los alumnos de segunda enseñanza, asistiendo a las clases del Instituto acompañados de Inspectores, preparando sus lecciones en las clases del Colegio, con ejercicios prácticos.

Pidanse reglamentos.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 41, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

El Terminillo.

Ha dado principio la venta de uva de las diferentes clases que se recolectan.

El despacho está situado como en años anteriores en la citada finca.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL
DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

Casa fundada en 1890



PROVEEDORA EFECTIVA
DE LA REAL CASA

Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—SEGOVIA

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela yal público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de TUBINAT (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodones pezoneras, y gases antisépticos, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentrificas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaró Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Leganier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crían los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA 2.—SEGOVIA

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espibosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, núm. 4.

Arriendo

Se arrienda un prado para los días de la feria en la villa del Espinar.

Tiene seis obradas de terreno, agua y monte, y está nada más á 20 pasos del ferrial.

Para tratar, dirigirse á su dueño en aquella villa D. Inocencio Maricalba, mesonero de la posada de la Iglesia.

JUEGO DE PELOTA

Se arrienda el juego de pelota situado junto al paseo del Camino Nuevo.

Tiene casa habitable y enseres para establecimiento de bebidas.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Caballares, núm. 17, Segovia.



Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el periodo del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega. Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro

Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverdó del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, y D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán.

MINEROS

Una importante y respetable Sociedad Inglesa, ha nombrado Representante en esta provincia á D. Teodoro Gil Calleja, para la compra de minas ó mineral de cobre, calamina y plomo. Dirigir ofertas y muestras á dicho señor, en Santa María de Nieva.

Papel de cartas

con 14 vistas de Segovia. Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas. Impresos para las cuentas del Pósito. Modelación completa. De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, anti-sifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan, ó es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el Agua de La Margarita y sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos purgantes, y la única que contenga carb. nato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de can al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilís inveteradas, bazo, estómago, mesenterio. El gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de toda parte.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d. Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas únicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de dos millones de purgas.